

REDEBAN S.A. Vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Publica la información remitida por los Establecimientos de Crédito Emisores y Adquirentes de la Franquicia MasterCard® -Maestro®-MasterDebit® en cumplimiento del decreto 1692 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Información correspondiente al periodo Octubre - Diciembre 2025.

Estructura de Intercambio nacional para transacciones de compra en Colombia

Tasas de Maestro nacional de Colombia

Tipo de programa	Tarifa
Todos los demás	1.45%
Aerolíneas	0.80%
Carga, mensajería y otros transportes	0.80%
Caridades	0.10%
Comunicaciones y comida rápida	1.10%
Transporte diario	0.40%
Tiendas de departamento, ropa y alimentos	1.20%
Farmacias	1.05%
Educación	0.90%
Estaciones de servicio	0.40%
Gobierno	0.30%
Hoteles	1.35%
Grandes supermercados	0.35%
Grandes cadenas minoristas	0.35%
Comercio mediano	0.70%
Supermercados medianos	0.70%
Aerolíneas medianas	0.50%
Pagos de impuestos	0.00%
Servicios públicos	0.10% COP 200 Máximo.

Tasas de débito y prepagada de Mastercard nacional de Colombia

	IRD VA: Tarjeta Presente Que No Es Sin Contacto	IRD VB: Tarjeta Presente Sin Contacto	IRD VC: CNP Con Dificultades IRD VD: CNP Sin Dificultades	IRD VE: Base
Nombre del programa	Debito y prepagada del consumidor	Debito y prepagada Comercial	Ajuste sin contacto	Ajuste sin Tarjeta Presente
Supermercados Grandes	0.65%	0.87%	+0.00%	+0.00%
Supermercados medianos	0.90%	1.12%	+0.00%	+0.00%
Grandes Cadenas Minoristas	0.85%	1.07%	+0.00%	+0.00%
Comercio medianos	1.10%	1.32%	+0.00%	+0.00%
Aerolíneas medianas	0.70%	0.73%	+0.00%	+0.00%
Aerolíneas	0.85%	0.88%	+0.00%	+0.00%
Hoteles	1.90%	1.93%	+0.00%	+0.00%
Todos los demás	1.83%	1.90%	+0.00%	+0.00%
Comunicaciones y comida rápida	1.45%	1.48%	+0.00%	+0.00%
Tiendas de Departamento, Ropa y Comestibles	1.60%	1.63%	+0.00%	+0.00%
Educación	1.35%	1.38%	+0.00%	+0.00%
Estaciones de gasolina	0.47%	0.48%	+0.00%	+0.00%
Gobierno	0.50%	0.53%	+0.00%	+0.00%
Pagos de impuestos	0.00%	0.00%	+0.00%	+0.00%
Servicios públicos	0.10% COP 200 Máximo	0.10% COP 200 Máximo	+0.00% COP 200 Máximo	+0.00% COP 200 Máximo
Transporte diario	0.40%	0.40%	+0.00%	+0.00%
Carga, Servicio de mensajería y Otro Transporte	0.90%	0.93%	+0.00%	+0.00%
Droguerías	1.20%	1.23%	+0.00%	+0.00%
Beneficiencias	0.10%	0.10%	+0.00%	+0.00%

Tasas de crédito de Mastercard nacional de Colombia

	IRD VA: Tarjeta Presente Que No Es Sin Contacto	IRD VB: Tarjeta Presente Sin Contacto	IRD VC: CNP Con Dificultades IRD VD: CNP Sin Dificultades	IRD VE: Base
Nombre del programa	Crédito Standard y Gold	Crédito Platinum	Crédito Black	Crédito Comercial
Supermercados Grandes	0.83%	0.87%	0.92%	0.97%
Supermercados medianos	1.08%	1.12%	1.17%	1.22%
Grandes Cadenas Minoristas	1.03%	1.07%	1.12%	1.17%
Comercio medianos	1.28%	1.32%	1.37%	1.42%
Aerolíneas medianas	0.73%	0.77%	0.82%	0.87%
Aerolíneas	0.88%	0.92%	0.97%	1.02%
Hoteles	1.93%	1.97%	2.02%	2.07%
Todos los demás	1.86%	1.90%	1.95%	2.00%
Comunicaciones y comida rápida	1.48%	1.52%	1.57%	1.62%
Tiendas de Departamento, Ropa y Comestibles	1.63%	1.67%	1.72%	1.77%
Educación	1.38%	1.42%	1.47%	1.52%
Estaciones de gasolina	0.48%	0.52%	0.57%	0.62%
Gobierno	0.53%	0.57%	0.62%	0.67%
Pagos de impuestos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Servicios públicos	0.13% COP 260 Máximo	0.13% COP 260 Máximo	0.13% COP 260 Máximo	0.13% COP 260 Máximo
Transporte diario	0.40%	0.40%	0.40%	0.40%
Carga, Servicio de mensajería y Otro Transporte	0.93%	0.97%	1.02%	1.07%
Droguerías	1.23%	1.27%	1.32%	1.37%
Beneficiencias	0.10%	0.14%	0.19%	0.24%

Marco de intercambio nacional de comercios grandes y medianos en Colombia

Mastercard introducirá un marco para definir Comercios Grandes y Medianos que cumplan con los siguientes criterios.

Elegibilidad del comercio

- Cumplir con los niveles del umbral de volumen, según lo define Mastercard y sujeto a revisiones anuales:
 - Grandes Comercios COP 3.500.000.000.000 volumen bruto anual en dólares de Mastercard (GDV)
 - Comercios Medianos COP 750.000.000.000 GDV anual de Mastercard
- Cumpla con la regla de todas las tarjetas.
- Garantizar el acatamiento continuo de las Reglas de Mastercard, incluyendo la codificación adecuada de los datos del comercio.

Tasa Merit de intercambio nacional de microcomercios en Colombia

Mastercard introducirá tasas para microcomercios que cumplan con los siguientes criterios.

Elegibilidad del comercio

- Comercios registrados con el Adquiriente o a través de un Facilitador de Pagos inscrito por el Adquiriente utilizando Identificación Personal Colombiana ID: 'Cédula' ('de Ciudadanía' or 'Extranjería') | 'Registro de identificación de ciudadanos venezolanos' | 'Permiso por Protección Temporal' | 'Permiso Especial de Permanencia'.
- Comercios que tienen un GDV anual de Mastercard de hasta COP 78.000.000 para acceder a este intercambio. El volumen anual considerará 12 meses consecutivos a los que se accede cada semana. El volumen a considerar serán transacciones compensadas y liquidadas por Mastercard y GCO informadas.
- No se excluye el código de categoría del comercio (consulte Segmentos Comerciales del Aceptador).



REDEBAN S.A. Vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Publica la información remitida por los Establecimientos de Crédito Emisores y Adquirentes de la Franquicia MasterCard® -Maestro®-MasterDebit® en cumplimiento del decreto 1692 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Información correspondiente al periodo Octubre - Diciembre 2025.

Tasa Merit de Mastercard de microcomercios nacionales de Colombia para débito y prepago

	IRD VA: Tarjeta Presente Que No Es Sin Contacto		IRD VB: Tarjeta Presente Sin Contacto	IRD VC: CNP Con Dificultades IRD VD: CNP Sin Dificultades	IRD VE: Base
Nombre del programa	Débito y prepagada del consumidor	Débito y prepagada Comercial	Ajuste sin contacto	Ajuste sin Tarjeta Presente	Todo Débito y prepagada
Tasa Merit de microcomercios	0,85%	0,88%	0,00%	0,00%	2,17%

Tasa Merit de Mastercard de microcomercios nacionales de Colombia para crédito

	IRD VA: Tarjeta Presente Que No Es Sin Contacto			IRD VB: Tarjeta Presente Sin Contacto	IRD VC: CNP Con Dificultades IRD VD: CNP Sin Dificultades	IRD VE: Base	
Nombre del programa	Crédito Standard y Gold	Crédito Platinum	Crédito Black	Crédito Comercial	Ajuste sin contacto	Ajuste de Sin Tarjeta Presente	Todos los créditos
Tasa Merit de microcomercios	1,15%	1,19%	1,24%	1,29%	0,00%	0,00%	2,17%

Tarifas nacionales para compra de boletos de valor elevado con tarjetas comerciales

Estas tasas son aplicables a los productos de Débito Comercial, Prepagada Comercial y Crédito Comercial para las transacciones de boletos de Valor Elevado que coincidan o superen los límites de compensación enumerados en la siguiente tabla.

Estas tasas aplican a todos los demás segmentos de MCC de Colombia. Los microcomercios que también califican tendrán acceso a esta tarifa del programa.

		IRD VA: Tarjeta Presente Que No Es Sin Contacto	IRD VB: Tarjeta Presente Sin Contacto	IRD VC: CNP Con Dificultades IRD VD: CNP Sin Dificultades	IRD VE, VJ: Base
Nombre del programa	Límite de Compensación (por mensaje de compensación)	Débito Comercial, Prepagada y Crédito	Ajuste sin contacto	Ajuste sin Tarjeta Presente	Débito Comercial, Prepagada y Crédito
Todas las demás	COP 25.000.000	0,75%	0,00%	0,00%	2,17%
	COP 40.000.000	0,70%	0,00%	0,00%	2,17%
	COP 120.000.000	0,65%	0,00%	0,00%	2,17%
	COP 400.000.000	0,60%	0,00%	0,00%	2,17%

Tarifas Redeban

Aplica con Tablas de Descuento Acumulado

Proveedor de Servicio	Proceso	Tarifa Max	Tarifa Mín	Observación
PSP	Solicitud de Acceso en Línea Venta Presente	\$ 452	\$ 171	
	Solicitud de Acceso en línea Venta No Presente	\$ 136	\$ 41	
Procesador Adquirente en Línea y Batch	Procesador Adquirente en Línea	\$ 44	\$ 29	
	Procesador Adquirente en Batch	\$ 39	\$ 13	Aplica si la Tx es compensada por un proveedor diferente a Redeban
	Abono a comercios	\$ 169	\$ 73	
Compensación Adquirente y Emisor	Compensación Adquirente	\$ 118	\$ 54	Aplica si la Tx es compensada por Redeban
	Compensación Emisor	\$ 99	\$ 33	Aplica si la Tx es compensada por Redeban
Procesador Emisor en Línea	Procesador Emisor	\$ 187	\$ 55	
Afiliación	Afiliación al SPBV de Redeban	175,5 SMMLV		Por medio de esta afiliación se habilita a la entidad para ser usuaria del portafolio de servicios de Redeban

Costos y requisitos de vinculación del comercio

Banco de Bogotá

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Tener o abrir una Cuenta Corriente o Ahorros en el Banco de Bogotá.
2. Firmar el formato de vinculación del servicio de adquierecia del Banco.
3. Firmar el formulario único de vinculación de establecimientos de comercios al sistema de medios de pagos.
4. Presentar documentos soporte de la actividad económica (Cámara de comercio, RUT, etc.).
5. Atender las políticas de vinculación para venta presente y venta no presente.
6. Aceptar la tarifa presentada y pactada en el proceso de vinculación al servicio de adquierecia

Banco Popular

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Ser cliente del Banco Popular, vinculado con cuenta corriente.
2. Tener una cuenta corriente activa con el Banco.
3. Aceptación de comisión de Adquierecia.
4. Solicitud de afiliación a medios de pago (Formulario Único de Vinculación).
5. Aceptación de las condiciones del servicio de Adquierecia.
6. Concepto de seguridad favorable emitido por Incocrédito.
7. Documentación: Cámara de Comercio no mayor a 90 días. Fotocopia de cédula del representante legal. Registro Único Tributario RUT. Autorización de excepciones tributarias.

Itaú

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Ser cliente Itaú.
2. Contar con una cuenta corriente Activa con el banco.
3. Ser persona natural o jurídica con registro ante cámara de comercio.
4. No contar con ninguna alerta preventiva o bloqueante acorde a las políticas de conocimiento de cliente y SARLAFT.
5. Adjuntar los siguientes formatos y documentos para revisión y aprobación por parte del Banco.
6. FT1554 Formato de inscripción y visita al comercio
7. Formulario único de afiliación de las redes y certificación de cuenta
8. Cámara de comercio no mayor a 30 días
 - Copia del documento de identidad del representante legal
 - RUT
 - Venta no presente FT 11377 formato de visita de vinculación VNP

Bancolombia

COSTO \$0

REQUISITOS

1. <https://www.bancolombia.com/wps/portal/empresas/productos-servicios/cash-management/recaudos/ventas-con-tarjeta>
2. Ver la opción "Adquisición y Novedades del Servicio".
3. En la actualidad Bancolombia no realiza cobros a los clientes comercio por afiliarse al servicio de adquierecia.

Citibank

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Ser un cliente registrado en el banco.
2. Contar con una cuenta corriente y/o ahorros para el recaudo.
3. Firma de contrato Anexo a las condiciones locales de cuenta corriente y/o de ahorros servicio de banco pagador.
4. Firma de Formato de comisiones de adquierecia negociadas previamente entre el comercio y el banco.
5. Firma de pagaré en blanco sin límite de cuantía.
6. Formato de vinculación a los PSP y EASPV.

BBVA

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Contar con registro en cámara de comercio.
2. Ventas en punto físico (Antigüedad mínimo 6 meses).
3. Ventas No presenciales (Antigüedad mínimo 1 año).
4. Tener una cuenta corriente o ahorros en BBVA.
5. Documento Formulario de Redes (Vinculación Credibanco y Redeban).
6. Documento Formulario American express (solo si se requiere).
7. Documento Rut.
8. Documento Cámara de comercio.
9. Documento Contrato de vinculación adquierecia BBVA.
10. Negociación de tarifas acorde a facturación y N° de transacciones.

Occidente

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Abrir o tener una cuenta corriente o ahorros activa para el recaudo.
2. Formularios de vinculación a las Franquicias (MasterCard, Visa, Amex).
3. Formato de vinculación Banco de Occidente.
4. Aceptación de la tarifa pactada con el comercio.

Banco Agrario

COSTO \$0

REQUISITOS

1. El comercio debe tener con el Banco Agrario una cuenta corriente vigente.
2. Documentos para vinculación:
 - Certificado de Matrícula de registro mercantil y Cámara de Comercio (en caso de ser persona jurídica) vigente no mayor a 30 días.
3. Copia del RUT actualizado.
4. Copia de la cedula del representante legal o titular de la cuenta.
3. Formularios a diligenciar con el comercial:
 - Formulario Único de Afiliación.
4. Adición al contrato de cuenta corriente.
5. Formato asignación de comisiones.
6. Vinculamos cualquier tipo de actividad.

Bancoomeva

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Solicitud Única de Vinculación para Persona Natural/Jurídica (según corresponda).
2. Contrato y Especificaciones Técnicas de Convenios.
3. Formulario Único de Afiliación.
4. Fotocopia Cámara de Comercio.
5. Fotocopia del RUT.
6. Fotocopia de la cédula del representante legal.
7. Cuenta Depósito Activa.

Bancamía

COSTO N/A

REQUISITOS

1. N/A.

Banco Pichincha

COSTO \$0

REQUISITOS

1. El Banco Pichincha no esta realizando ningun tipo de vinculacion

Mundo Mujer

COSTO N/A

REQUISITOS

1. N/A.

Falabella

COSTO N/A

REQUISITOS

Actualmente no se cuenta con este servicio.

AV Villas

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Apertura Cuenta Corriente.
2. Formulario Único de Afiliacion.
3. Anexo al Reglamento de Convenios.
4. Código Único Asignado por Incocredito.

Davivienda

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Gestionar Único de Vinculación de Industria por el proceso Análogo o Asistido en la Web Incocredito y el canal Davivienda de Adquirencia Móvil.
2. Incocredito realiza el proceso validación de riesgo, según las políticas definidas por Davivienda en los ANS (Incluye Firma Digital).
3. Incocredito asigna el Merchant ID a la industria y habilita los servicios de cuenta de adquirencia solicitada por el cliente para las franquicias Visa (Credibanco) y Master Card (Redeban).
4. https://www.davivienda.com/wps/portal/empresas/nuevo/menu/comercios/manejo_sudadero/ventas_con_medios_de_pago/adquirencias/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfijo8zj5SOCTfy8nlx8nR29jQwcXV0DgrydgjN3E31wwkpiAJKG-AAjgZA_VGEIBTkRhkOyoqAgBKdhfu/dz/d5/L2dBISevZ0FBIS9nQSEh/

Caja Social

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Local abierto al público con el inventario y la infraestructura acordes para el desarrollo de su actividad económica.
2. Cámara de comercio vigente con matrícula mercantil del punto de venta.
3. RUT.
4. Si es persona natural esta debe ser mayor de edad.
5. Firma de contrato de adquirencia con Banco Caja Social.
6. Firma de pagaré de contragarantía de adquirencia.
7. NO está permitida la vinculación de: Casinos,

moteles, compraventas, bares y discotecas, licorerías ni call centers.

Davibank

COSTO \$0

REQUISITOS

1. <https://www.scotiabankcolpatria.com/corporativo/cash-management/recaudo/adquirencia-a-comercios>.

Giros y Finanzas

COSTO N/A

REQUISITOS

1. N/A.

Coltefinanciera

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Formato de Vinculación y Actualización de información Persona Jurídica.
2. Fotocopia de las dos últimas declaraciones de Renta.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal o Cámara de comercio no mayor a un mes de expedición.
4. Fotocopia Registro único tributario - RUT.
5. Fotocopia documento de identificación del Representante Legal, ampliada al 150% .
6. Si es Sociedad Anónima Cerrada o Ltda, fotocopia Declaración de Renta de los socios.
7. Flujo de caja proyectado para operaciones con plazo superior a 12 meses.
8. Estados financieros de los últimos tres años o en su defecto de los dos últimos años y el más reciente del año en curso con sus respectivos anexos (notas y certificación del Revisor Fiscal).
9. Detalle de la composición accionaria de los socios Persona Jurídica con participación del 5% en caso de existir personas Jurídicas como accionistas, relación en anexo de los socios hasta la última persona natural siempre que su participación sea mayor al 5% respecto a la persona jurídica
10. Documentos relacionados en el formato "Lista de chequeo apertura de cuenta de ahorros".
11. Formulario único de vinculación de establecimientos de comercio al sistema de medios de pago.
12. Solicitud de código de servicio
13. Acuerdo de nivel de servicio para adquirencia, pasarelas o agregadores. Este deberá estar revisado aprobado y firmado por el área jurídica y el ejecutivo comercial.

GNB Sudameris

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Estar vinculado al Banco GNB Sudameris, con Cuenta Corriente.
2. Enviar al Banco, diligenciados, los formatos de vinculación y los documentos requeridos según actividad económica.
3. En caso de solicitar código de venta no presencial, atender oportunamente la visita de Incocredito.

Confiar

COSTO N/A

REQUISITOS

1. N/A.

Serfinanza

COSTO \$0

REQUISITOS

1. Formulario Único de Vinculación de Establecimientos de Comercios al Sistema de Medios de Pago.
2. Solicitud Única de Vinculación de Persona Jurídica.
3. Solicitud Única de Vinculación Persona Natural (Representante Legal).
4. Tarjeta de Firmas.
5. Certificado de Reglamento de Cuenta de Ahorros, Plan de Ahorros y Cuenta Corriente.
6. Declaraciones y Autorizaciones.
7. Cámara de Comercio actualizada (No mayor a 90 días).
8. Estados Financieros (Último Año).
9. Copia de la Cédula de Representante Legal.
10. Formato de Auto certificación de Residencia Fiscal de Persona Jurídica.
11. Deben tener una antigüedad de creación en cámara de Comercio mayor a 3 años y deben aportar certificación de existencia y representación legal expedida con vigencia máxima de 30 días.